

LA LIBERTA D 24 ABRIL DEL 2013

Señores Accionistas

**CIA.PACIFICO SUR S.A-CIFSURPAC**

Presente.-

**Ref. : INFORME AL ESTADO FINANCIERO DEL AÑO 2012**

De mis consideraciones:

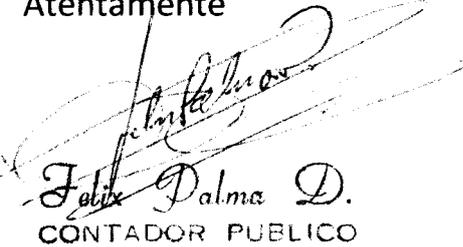
Según disposiciones de la Ley de Compañías y su reglamento, al revisar los Estados Financieros y procedimientos Contables de la referida empresa, informo que los resultados son los siguientes y pongo a conocimiento de los Señores Accionistas.

En base a los resultados obtenidos al aplicar selectivamente `nuestros procedimientos de revisión, consideramos que la documentación contable Y financiera, de la Compañía PACIFICO SUR S.A. CIFSURPAC cumple con los procedimientos Contables impartidos por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas y la aplicación de las NIIF, y en el campo Tributario se aplican los procedimientos de Facturación, se declara los impuestos y anexos oportunamente.

Los directivos siguen con el mismo optimismo de que la empresa continúe con la superación en las operaciones mercantiles.

Es cuanto puedo informar y me suscribo de Uds. Con las especiales consideraciones

Atentamente



Felix Palma D.  
CONTADOR PUBLICO  
REG. N° 19142